



**FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL
SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO
“FENSECOOP”**

**VIII JUEGOS NACIONALES DE LA FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS
DEL SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO “FENSECOOP”**

**CONVOCA: FENSECOOP
ORGANIZA: CIDECAL, MANIZALES**

COMUNICADO 11

JUNIO 21 DE 2018

El Consejo Directivo de la Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo Colombiano “Fensecoop” y el Comité Organizador de los VIII Juegos Nacionales se permiten informar aspectos generales a tomar en cuenta para el normal desarrollo de los Juegos y el logro de los mismos:

1. CICLISMO. Para ciclismo se establecen los siguientes criterios iniciales:

Rama Masculina:

Prueba de ruta individual.	60 kms.	Aránzazu – Manizales.
Prueba Contra reloj individual.	7.0 kms.	Villamaria.
Prueba Contra Reloj por Parejas.	10 kms.	Ciclovía el Cable – Plaza 51.

Rama Femenina:

Prueba de ruta individual.	25 kms.	Tareas (Neira) – Manizales.
Prueba Contra reloj individual.	2.5 kms.	Morrogacho – Parque de las aguas.
Prueba Contra reloj por Parejas.	10 kms.	Ciclovía el Cable – Plaza 51.



**FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL
SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO
“FENSECOOP”**

La liga de Ciclismo de Caldas reglamentará lo relacionado con acompañantes y otros aspectos que deben ser de estricto cumplimiento para todos, una vez se establezcan. Estarán acorde a lo establecido para tal fin por Fedeciclismo. El Transporte al Municipio de Aránzazu se dispondrá desde la Organización.

Las distancias para las diferentes categorías y sitios de salida para las pruebas de las mismas, se harán acorde a las distancias establecidas en la carta fundamental. Estas se darán a conocer en el Congresillo Técnico.

2. SOFTBOL. Observaciones Generales:

Para el Torneo de Softbol y acogiéndonos al numeral 1, del artículo 51 de la Carta Fundamental la bola oficial a utilizar será **WINSTOR 200 A, con Centro de Corcho.**

Las delegaciones deberán hacer caso omiso del numeral 2 del artículo 51, puesto que la las bolas oficiales la organización dispondrá de ellas. **Sólo se jugarán con las bolas dispuestas por la organización.** Lo que indica que no es necesario que las delegaciones traigan éste elemento.

El Fixture correspondiente al Torneo se les ha enviado a todos con anterioridad.

3. FÚTBOL DE SALÓN. Observaciones

En cuanto al Torneo de Fútbol de Salón, se ha enviado a todos los Coordinadores Deportivos de cada cooperativa el Fixture debidamente corregido, tomando en cuenta las observaciones hechas a nivel nacional.

4. DISCIPLINAS QUE EN EL COMUNICADO NÚMERO 10, NO SE INCLUYERON.

Las disciplinas de Ajedrez y Bolos, el sorteo se hará en el momento del congresillo técnico igual a lo establecido desde el Congreso Técnico.

5. DESFILE INAUGURAL

Día:	Miércoles 27 de Junio
Sitio de Encuentro:	Frente al Hotel Carretero
Hora de Salida:	07.00 p.m

FENSECOOP UNA RAZON MÁS DE ESPERANZA Y CONCIENCIA SOCIAL



**FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL
SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO
“FENSECOOP”**

Recorrido: Desde el Hotel Carretero, hasta la Plaza de Bolívar, por la Avenida Santander.

Observaciones de Estricto Cumplimiento para el desfile inaugural:

- Todas las delegaciones, sin excepción, deberán estar por lo menos media hora antes de la hora dispuesta para la iniciación del Desfile (06.30 p.m), el cual se hará lo más puntual posible.
- Cada delegación al llegar al sitio de salida identificará los jóvenes que portan el Heraldo de su cooperativa, haciendo con los jóvenes la socialización sugerida en el Congreso Técnico. No olvidar que a partir de ese momento ellos forman parte de su delegación y por lo tanto merecen todo el respeto y consideración.
- Por ningún motivo se debe alterar el orden establecido por la organización para desfilan. El orden lo daremos a conocer en el momento oportuno y el desfile será encabezado por la Banda Marcial de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez.
- Durante el recorrido guardar el respeto y mostrar la cultura hacia nuestros anfitriones caldenses, que caracteriza a la base social de nuestra Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo Colombiano “FENSECOOP”.
- Al llegar a la plaza de Bolívar, lugar donde culmina el recorrido acogerse al direccionamiento establecido por la organización para su acomodación. No se debe romper el Protocolo hasta tanto la organización lo señale. Allí haremos la ceremonia de Inauguración de los VIII Juegos Nacionales.

6. REALIZACIÓN DE COMPETENCIAS

Cada cooperativa deberá presentarse al lugar de competencia media hora antes de lo establecido en la programación, identificándose al coordinador de cancha. Deberá llevar las respectivas escarapelas (requisito sin el cual no se autoriza la participación del deportista), la organización se reserva el derecho de solicitar la presentación de la cédula de ciudadanía del deportista en caso de encontrarse dudas de su identidad. Deberá presentar el balón de la respectiva disciplina y de su cooperativa a los jueces (Requisito sin el cual no se autorizará el comienzo del Juego, llegando inclusive a perder el partido por W, la cooperativa que no lo presente). Se exceptúa de este requisito los equipos de softbol.

FENSECOOP UNA RAZON MÁS DE ESPERANZA Y CONCIENCIA SOCIAL



FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO “FENSECOOP”

Para Todos los deportes, sin excepción se exigirá el uniforme respectivo de la disciplina. (Natación llevar gorro).

7. HIDRATACIÓN

La hidratación se entregará a los Delegados Deportivos de cada cooperativa, quién será el responsable a partir de ese momento de la coordinación para hacerla llegar a sus deportistas y al sitio de competencia. Mantenerla en sitio fresco.

8. TRANSPORTE

La organización dispondrá para cada delegación el Transporte de la siguiente manera:

- Para delegaciones superiores a 150 participantes: Dos (2) Buses
- Para delegaciones entre 80 y 150 participantes: Un (1) Bus
- Para delegaciones menores a 50 participantes: La organización establecerá rutas previo contacto con sus delegados para coordinarlas con respecto al sitio de alojamiento.

Cada cooperativa coordinará lo relacionado con el desplazamiento de su delegación con el encargado que establezca para tal fin. Deberá ser un solo compañero quien dará las orientaciones al conductor. En el bus establecido **Sólo podrá viajar personal debidamente certificado por la organización. Evite llevar otro tipo de pasajeros.**

Así mismo, una vez se haya acordado con la administración del Cable Aéreo daremos a conocer la forma en que los deportistas pueden hacer uso de este medio de Transporte.

9. CLAUSURA

La misma se llevará a cabo el día sábado 30 de Junio a partir de las 04:00 p.m en el Coliseo Mayor Jorge Arango Uribe. Allí llevaremos a cabo la premiación de los deportes de Conjunto. La premiación General Oficial. Entrega de la Copa 2018. Actos culturales y algunas sorpresas más. Por favor acudir sin afares.

FENSECOOP UNA RAZON MÁS DE ESPERANZA Y CONCIENCIA SOCIAL



**FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL
SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO
“FENSECOOP”**

10.COMISIÓN DEPORTIVA Y DISCIPLINARIA

Acorde a lo establecido en la carta fundamental, artículo 15 del Capítulo III. Esta estará conformada por las siguientes personas:

Representante del Área Jurídica de Cidecal.
Representante del Comité de Deportes de Cidecal
Representante Comité Organizador de los VIII Juegos

Javier Alfonso Salazar
Rubén Dario Figueroa
Gildardo Morales Torres

11.OSERVACIÓN GENERAL

Todas las cooperativas sin excepción alguna, deberán cumplir con **“TODOS LOS REQUERIMIENTOS”** de la organización al momento comenzar los VIII Juegos Nacionales (EPS de sus jugadores al día, pagos, documentos requeridos, entre otros).

Si el deportista, delegado o directivo porta artículos de valor sugerimos dejarlos en consignación en la caja fuerte de sus respectivos hoteles. “No dar Papaya”.

Como siempre, sus aportes, sugerencias y recomendaciones son importantes para la buena realización de nuestras Justas Deportivas.

Firmado.

Juan Diego Castrillón Díaz
Director General VIII Juegos

Martha Cecilia Gómez
Directora Deportiva

Julián Gómez Guzmán
Presidente

Néstor Gerardo González Rincón
Director Ejecutivo